UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 521 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 06 OCT 2022

VISTOS:

El Proveído Nº 2202-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 1407-2022-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 0981-2022-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Memorando Nº 01712-2022-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico, el Memorando Nº 738 - 2022-DGA-VRAC/UNSCH de la Dirección de Gestión Académica, el Memorando 490-2022-UNSCH-FCA de la Facultad de Ciencias Agrarias y el Memorando Nº 258-2022-UNSCH-FCA/EPIA de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola sobre viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 126º de la Ley Universitaria Nº 30220, las universidades brindan a los integrantes de su comunidad, en la medida de sus posibilidades y cuando el caso lo amerite, programas de bienestar y recreación. Fomentan las actividades culturales, artísticas y deportivas. Atienden con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudios y otros a los profesores y estudiantes mediante procedimientos y condiciones que faciliten su uso o adquisición;

Que, con Memorando Nº 490-2022-UNSCH-FCA, de fecha 29 de setiembre de 2022, la Facultad de Ciencias Agrarias ha remitido el expediente de viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, matriculados en las asignaturas de RH-543 Estructuras Hidráulica I, RH-557 Ingeniería de Sistemas en Recursos Hídricos, RH-555 Erosión y Transporte de Sedimentos y RH-541 Ingeniería de Riegos II, con el itinerario Ayacucho - Piura - Tumbes - Cajamarca - Chiclayo - Trujillo - Lima - Ayacucho, a partir del 11 al 20 de octubre de 2022, acompañando la Resolución Decanal Nº 449-2022-UNSCH-FCA-D, de fecha 29 de setiembre de 2022;

Que, a través del Memorando Nº 738-2022-DGA-VRAC/UNSCH, de fecha 03 de octubre de 2022, la Dirección de Gestión Académica ha emitido la opinión favorable para el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias;

Que, con Memorando Nº 0981-2022-UNSCH-OPP-UP, de fecha 04 de octubre de 2022, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido opinión técnico-presupuestal para el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 521 -2022-UNSCH-R

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias, matriculados en las asignaturas de RH-543 Estructuras Hidráulica I, RH-557 Ingeniería de Sistemas en Recursos Hídricos, RH-555 Erosión y Transporte de Sedimentos y RH-541 Ingeniería de Riegos II, con el itinerario Ayacucho - Piura - Tumbes - Cajamarca - Chiclayo - Trujillo - Lima - Ayacucho, a partir del 11 al 20 de octubre de 2022, bajo la responsabilidad de los docentes Efraín Chuchón Prado y Herbert Núñez Alfaro, debiendo hacer uso del Ómnibus Volvo de placa EGS-565, con la conducción de los servidores Luis Alberto Caro Molina y Cayo Franco Cárdenas Bonilla, de acuerdo a la siguiente relación:

- 1677 -
RECTOR

N°	APELIDOS Y NOMBRES	CODIGO
1	AGUILAR QUICHA, FLORENTINO	21170125
2	ATAUCUSI ORE, LUZ CLARITA	21172112
3	BERMUDEZ TUEROS, JOEL ENRIQUE	21172113
4	BERROCAL REMUNDEZ, YELTSIN RICKY	21172109
5	BERROCAL YUCRA, ANA MARIA	21172504
6	CASAVILCA TACA, ANGEL	21173101
7	CABEZAS RONDINEL, JEAN MARCO	21160123
8	CARRERA MIGUEL, JIMENA EMPERATRIZ	21170503
9	CONTRERAS QUISPE, VIANY	21170114
10	CHAUPIN APARI, LIVIO VIDAL	21170113
11	CISNEROS HUAMANI, RAUL	21180701
12	CUADROS ROJAS, YOSER	21130071
13	ESPINO GONZALES, CARLOS GUSTAVO	21162140
14	FELIX TORRES JORGE, BENJAMIN	21172188
15	FERNANDEZ GONZALEZ, ANIBAL	21160107
16	FERNANDEZ RUA, WILLIAN	21170115
17	FLORES JAYO, PAUL	21170501
18	GALINDO GUTIERREZ, KATTERINE	21172301
19	GARCIA ALLCCAHUAMAN, LUIS LUCAS	21171201
20	GARCIA GOMEZ, REGINALDO	21172187
21	GUTIERREZ CONTRERAS, CLEVER JUAN	21110019
22	HUAMANRIMACHI CONTRERAS, ELVISS	21143908
23	HUARACA SAUÑE, JHEISON STIF	21172512
24	HUARIPAUCAR MORALES, NEMER	21143619

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 521 -2022-UNSCH-R

25	HUASHUAYO HUALLANCA, ANDERSON	21170117
26	ICHACCAYA MANCILLA, MAT ADERLE	21138887
27	LAPA NAVARRO, YACK JOEL	21125060
28	LLANTOY CUTTI, JORDI	21170124
29	LOA ALTAMIRANO, KEYLA MELANIE	21182106
30	LOZANO CHAVIGURI, ALEXANDER	21170504
31	MARTINEZ MALDONADO, JHOEL EDGAR	21134416
32	MAURICIO ISIDRO, ALDAIR WINNER	21149630
33	MEDINA HUAMAN, CAROL SHEYLA	21172182
34	MENDOZA GÓMEZ, HENRY	21110084
35	MENDOZA SANCHEZ, VICTOR MITCHEL	21172117
36	PARIONA LLAMOCCA, RODOLFO	21170105
37	QUISPE AÑANCA, NAICI	21172509
38	QUISPE MENDEZ, GINO JHEFFERSON	21138694
39	QUISPE MALDONADO, DIONI	21062022
40	REJAS CONDE, JEANETTE MARILUZ	21172107
41	RODRIGUEZ MEDINA, ROBI JHON	21061129
42	RODRIGUEZ VASQUEZ, JEISHON	21190701
43	SACSARA LOZANO, LENDY MAGALY	21163303
44	SALVATIERRA DE LA CRUZ, YANETH	21170506
45	SOTOMAYOR BENITES, NILO SAMER	21144835
46	TENORIO GARAMENDI, FRANKLIN	21172120
47	TOMAYLLA CABANA, JULIO CESAR	21172190

Artículo 2º.- OTORGAR viáticos a los docentes y choferes, ayuda económica a estudiantes y otros conceptos para el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	MONTO (S/)
a) Viáticos a docentes	3,000.00
- Efraín Chuchón Prado (S/ 1,500.00) - Herbert Núñez Alfaro (S/ 1,500.00)	
b) Viáticos a choferes	3,000.00
- Luis Alberto Caro Molina (S/ 1,500.00) - Cayo Franco Cárdenas Bonilla (S/ 1,500.00)	
c) Ayuda económica a estudiantes	4,700.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 521 -2022-UNSCH-R

10 días S/10.00 c/u para 47 estudiantes

d)	Combustible	6,290.00
e)	Cochera, peaje, imprevistos	1,000.00

Según plan de viaje

Artículo 3°.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2022, conforme al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes
ACT/AI/OBR : 5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria
META-FINALIDAD : 00001 - 0188104 Ejercicio de la Docencia Universitaria
SEC-FUNC : 0011
RUBRO : 09 Recursos Directamente Recaudados
ESPECIFICA DE GASTOS: 2.5.31.11 Ayuda Financiera a Estudiantes S/ 4,700.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes
ACT/AI/OBR : 5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria
META-FINALIDAD : 00001-0188104 Ejercicio de la Docencia Universitaria
SEC-FUNC : 0006
CENTRO DE COSTO: Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios
ESPECIFICA DE GASTOS:

2.3.21.22 Viáticos	S/ 6.000.00
2.3.1.3.11 Combustible y Carburantes	S/ 6,290.00
2.3.2.7.1.1.99 Servicios Diversos (Cochera, Peaje, Imprevistos)	S/ 1.000.00

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 521 -2022-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Servicios Generales
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Interesado
Archivo

YWVJ/wvgs